

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

14/12/2017

VESPERTINA			
6226			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8176	
1	8176	11	5350
2	7625	12	5510
3	3618	13	5955
4	4118	14	9461
5	6290	15	2591
6	2345	16	6785
7	9338	17	1373
8	2981	18	1716
9	4432	19	3797
10	1945	20	9187

VESPERTINA			
6226			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		3553	
1	3553	11	7258
2	5588	12	8240
3	5131	13	8714
4	0594	14	8915
5	3264	15	5767
6	4672	16	1532
7	0959	17	4415
8	5054	18	7737
9	9173	19	3307
10	7174	20	7635

VESPERTINA			
6226			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3690	
1	3690	11	0690
2	3280	12	0622
3	8750	13	7095
4	8785	14	4480
5	3301	15	9459
6	1528	16	9133
7	4416	17	5543
8	4030	18	2375
9	2084	19	2784
10	6368	20	2282

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 65880 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC